

7° Seminario Internacional de Interculturalidad

Coordinadora Académica del Seminario:

Luisa Fernanda Duque Muñoz

Coordinadora General del Instituto de Estudios Interculturales:

Gaia Pagano

Director del Instituto de Estudios Interculturales:

Manuel Ramiro Muñoz

Instituto de Estudios Interculturales

Pontificia Universidad Javeriana

Octubre de 2017



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Instituto de Estudios Interculturales, IEI

Tabla de contenido

Introducción	4
7 Seminario Internacional de Interculturalidad	5
Día Primero 14 de septiembre	7
Día Dos 15 de septiembre	17
Asistencia al evento.....	23
Comunicación.....	26

Tabla de Imágenes

Ilustración 1. Asistentes 1er día.	6
Ilustración 2: Myriam Méndez, Almudena Bernabéu, S.J. Luis Felipe Gómez, Lidia Brito y Manuel Ramiro Muñoz.....	7
Ilustración 3: S.J Luis Felipe Gómez. Rector Pontificia Universidad Javeriana de Cali	8
Ilustración 4: Lidia Brito. Directora de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.....	9
Ilustración 5: Luis Guillermo Pérez, Tania Rodríguez, Judith Maldonado, Norman Bañol y Manuel Ramiro Muñoz.....	10
Ilustración 6: Dr. José Ricardo de Prada.....	11
Ilustración 7: Antígona Tribunal de Mujeres.....	12
Ilustración 8: Antígonas: Tribunal de Mujeres	13
Ilustración 9: Antígona: Tribunal de Mujeres.....	14
Ilustración 10: Antígona Tribunal de Mujeres.....	15
Ilustración 11: Alan Aldana, Manuel Olle Sese y María Camila Moreno.....	16
Ilustración 12: Asistentes 2do día.	17
Ilustración 13: Asistentes Segundo día.	18
Ilustración 14: Coro de Guachucal.	19
Ilustración 15: S.J. Luis Guillermo Sarasa Gallego	20
Ilustración 16: Henry Rivera, José Ricardo de Prada, Almudena Bernabéu, Ernesto Perafan y Luis Frediur Tobar.....	21

Ilustración 17: Jorge Enrique González	21
Ilustración 18: Sandra Londoño, Carmen Beramendi, Leyner Palacios y Bertha Lucia Fries.	22
Ilustración 19: Asistentes	23
Ilustración 20: Asistentes	24
Ilustración 21: Asistente.....	25

Introducción

El Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana, realiza año tras año el evento denominado: Seminario Internacional de Interculturalidad. El objetivo principal de este es acercar a las comunidades rurales del Suroccidente colombiano a eventos académicos en los cuales se tratan temas actuales con perspectiva intercultural. Produciendo entre ellos diálogos, a través de las preguntas realizadas y la interacción con los ponentes.

El presente documento contiene el informe del 7 Seminario Internacional de Interculturalidad, a presentar a la UNESCO en el marco del contrato N. 4500336209 celebrado con esta institución. En el mismo se encontrarán imágenes y link de entrevistas como memorias audio visual del evento¹.

¹ Las Memorias completas del evento estarán disponibles online en <https://www.javerianacali.edu.co/intercultural> a partir del 6 de noviembre 2017.

7 Seminario Internacional de Interculturalidad

El 7 seminario internacional de Interculturalidad fue pensado realizarse este año con la premisa de, una vez firmado el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, la implementación del mismo es un hecho que no admite retroceder en esta búsqueda esquivada de la paz en Colombia. Una paz que ha sido una utopía, hoy puede empezar a construirse sin más disculpas.

Fue importante conocer el estado del acuerdo general, de manos de aquellos que han participado directamente en la construcción del marco jurídico para la implementación, así como de los participantes que desde los territorios tienen respuestas a los vacíos que va dejando la implementación lenta del acuerdo.

Por ello se pensó en la reconciliación como el tema central ya que la misma la consideramos como un acto fundamental para crear un nuevo país que proporcione una paz estable y duradera. En el seminario se pudo observar esas herramientas para acercarnos.

Igualmente, de manos de expertos se pudo desagregar el punto 5, denominado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR). Quienes insisten en la necesidad de que las comunidades se apropien del mismo y puedan hacer uso de los principios fundamentales allí establecido.

En los diferentes espacios del seminario se pudo observar la importancia de continuar trabajando por la articulación de la diversidad cultural, permitiendo un diálogo con el otro, para llevarlo a la construcción de un diálogo en paz. Observándose la importancia del trabajo que tiene la UNESCO en el marco del Decenio internacional de acercamiento de culturas (2013-2022).

Objetivos

Objetivo general:

Generar un espacio de conocimiento, reflexión, diálogo intercultural y debate en torno al punto 5 del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, con la presencia de ponentes nacionales e internacionales, así como de las comunidades, generando un diálogo entre diversas identidades en torno al tema.

Objetivos específicos:

- Identificar los retos y oportunidades desde los territorios en torno a la Verdad, la Justicia y el Diálogo Intercultural, como ejes principales para promover la reconciliación.
- Promover la construcción de la paz desde las comunidades rurales y las víctimas.



Ilustración 1. Asistentes 1er día.

Día Primero 14 de septiembre

Verdad y Justicia, aportes a la Reconciliación

La apertura del evento estuvo a cargo de:

- Luis Felipe Gómez Restrepo
Rector Pontificia Universidad Javeriana
- Lidia Brito
Directora de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe
- Almudena Bernabéu
Fundadora Guernica 37
- Manuel Ramiro Muñoz
Director del Instituto de Estudios Interculturales



Ilustración 2: Myriam Méndez, Almudena Bernabéu, S.J. Luis Felipe Gómez, Lidia Brito y Manuel Ramiro Muñoz



Ilustración 3: S.J Luis Felipe Gómez. Rector Pontificia Universidad Javeriana de Cali



Ilustración 4: Lidia Brito. Directora de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe

A continuación, se realizó el panel *Estado del Acuerdo de terminación del conflicto*, en el cual participaron como ponentes:

- Judith Maldonado
Voces de Paz (Movimiento vocero de las FARC en el Congreso)
- Tania Rodríguez

Coordinadora de Línea de Investigación Movimientos sociales, interculturalidad y construcción de paz Del Instituto de Estudios Interculturales (IEI)

- Norman Bañol
Resguardo Indígena de San Lorenzo
- Luis Guillermo Pérez
Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" CAJAR

Siendo Moderador: Manuel Ramiro Muñoz



Ilustración 5: Luis Guillermo Pérez, Tania Rodríguez, Judith Maldonado, Norman Bañol y Manuel Ramiro Muñoz.

Posteriormente se presentó la ponencia denominada Justicia para la reconciliación

Ponente:

- José Ricardo de Prada
Magistrado de Audiencia Nacional España



Ilustración 6: Dr. José Ricardo de Prada.

En horas de la tarde se dio inicio con la obra de teatro *Antígonas Tribunal de Mujeres*. Obra que ha sido presentada en diferentes ciudades de Colombia y el mundo, siendo la primera vez que tiene la oportunidad de ser observada por comunidades rurales. Allí los asistentes, quedaron conmovidos por las vivencias de sus actrices, dado que son actores naturales, que han vivido las cosas que allí se presenta. Trascendiendo su dolor a través del arte, como ese medio que sana y libera.



Ilustración 7: Antígona Tribunal de Mujeres



Ilustración 8: Antígonas: Tribunal de Mujeres



Ilustración 9: Antígona: Tribunal de Mujeres.



Ilustración 10: Antígona Tribunal de Mujeres

Posteriormente se presentó el video enviado por el Dr. Enrique Santiago, el cual dio la apertura al último panel del día, *Sistemas de transición a la paz. Aportes a la Reconciliación*, el cual conto con la participación de

- María Camila Moreno
International Center for Transitional Justice (ICTJ)
- Alan Aldana
Fundación Baltasar Garzón
- Manuel Olle Sesé
Docente Universidad Complutense de Madrid

Siendo moderadora del Panel: Grace Boffey, Coordinadora de proyecto Justicia transicional en el Instituto de Estudios Interculturales.



Ilustración 11: Alan Aldana, Manuel Olle Sese y María Camila Moreno.

Día Dos 15 de septiembre

Reconciliación y desafíos para la construcción de paz.



Ilustración 12: Asistentes 2do día.



Ilustración 13: Asistentes Segundo día.

Este día se inició con el Coro del Municipio de Guachucal, es un coro de niños y jóvenes indígenas, que le cantaron a la paz en Colombia.



Ilustración 14: Coro de Guachucal.

Posteriormente se dio paso a la ponencia "*Genética cristiana de la Reconciliación*", por parte del S.J. Luis Guillermo Sarasa Gallego, *Decano de la Facultad de Teología de Pontificia Universidad Javeriana Seccional Bogotá*.



Ilustración 15: S.J. Luis Guillermo Sarasa Gallego

A continuación, se dio paso al panel *Jurisdicciones Especiales y Diálogo intercultural*, el cual conto con la presencia de

- Almudena Bernabéu
Fundadora de Guernica 37
- Ernesto Perafan
Abogado Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
- Luis Frediur Tobar
Abogado y Docente de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Dr. José Ricardo de Prada
Magistrado de Audiencia Nacional España

Siendo moderador Henry Rivera, quien pertenece al ICTJ.



Ilustración 16: Henry Rivera, José Ricardo de Prada, Almudena Bernabéu, Ernesto Perafan y Luis Frediur Tobar

En horas de la Tarde se presentó la ponencia "Memoria(s) histórica(s) y diálogo intercultural" a cargo de Jorge Enrique González *Coordinador Cátedra Unesco de Diálogo intercultural Universidad Nacional (Colombia)*.



Ilustración 17: Jorge Enrique González

El último panel se denominó Historias de Reconciliación, el cual contó con la participación de

- Leyner Palacios
Representante Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá
- Bertha Lucía Fries
Víctima del Nogal (Trabaja tema reconciliación en Valores)
- Carmen Beramendi
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Uruguay)

Siendo Moderadora Sandra Londoño, Coordinadora de la línea de educación en contextos de multiculturalidad del IEI.



Ilustración 18: Sandra Londoño, Carmen Beramendi, Leyner Palacios y Bertha Lucía Fries.

Asistencia al evento

Al 7 Seminario internacional de Interculturalidad se inscribieron 357 personas por la base creada en un formulario de google, los días del evento asistieron presencialmente 250 personas y en conexión streaming mas de 100 personas. Los asistentes pertenecían a funcionarios públicos de instituciones de Cali y de la Región, docentes y estudiantes de universidades del Cali y del Norte del Cauca. Dentro de estos asistentes se encontraban 70 personas adscritas al movimiento campesino, CIMA y PUPSOC; 25 indígenas de diferentes zonas del Norte del Cauca; y 15 afrocolombianos de diferentes zonas de Buenaventura y algunos que hoy viven en Cali por haber sufrido desplazamientos de sus territorios.



Ilustración 19: Asistentes



Ilustración 20: Asistentes



Ilustración 21: Asistente

Comunicación

Boletines de Prensa

[Diálogo y respeto, pilares de la interculturalidad](#)²

Comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas se dieron cita en el primer día del Seminario Internacional de Interculturalidad.

Con la presencia de comunidades rurales del suroccidente colombiano (indígenas, afrodescendientes y campesinas), académicos, panelistas e invitados del nivel local, nacional e internacional, se desarrolló la primera jornada de trabajo en el marco del *VII Seminario Internacional de Interculturalidad. Verdad, justicia y diálogo intercultural para la reconciliación*.

En esta confluencia de voces se resaltó la interculturalidad, el diálogo y el respeto por el conocimiento y las diferentes experiencias de los participantes del Seminario, además se reflexionó sobre los avances del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. También se revisó una de las herramientas que actualmente existen para la implementación del Acuerdo como lo es el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR).

En la primera parte de la jornada se contó con la participación del abogado Luis Guillermo Pérez (Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, integrante del Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia), Norman Bañol, del Resguardo Indígena de San Lorenzo de Riosucio y Supía (Caldas), Judith Maldonado (abogada integrante de Voces de Paz), Tania Rodríguez (Coordinadora de la Línea de Movimientos Sociales y Construcción de paz del Instituto de Estudios Interculturales –IEI-), quienes en su saludo resaltaron la importancia histórica del Acuerdo de fin del Conflicto y la gran responsabilidad que tiene la sociedad civil en este momento para la construcción de la paz.

En las intervenciones de los panelistas se resaltaron avances, dificultades y desafíos:

² Puede verse el comunicado en el siguiente enlace: <https://www.javerianacali.edu.co/noticias/dialogo-y-respeto-pilares-de-la-interculturalidad>

Avances

- La dejación de armas por parte de las FARC – EP.
- Desminado humanitario en algunas regiones.
- Marco jurídico y estructura institucional para la reincorporación económica de los excombatientes de las FARC (aunque existen dificultades).
- En algunas regiones hay avances en acuerdos con familias en torno al plan para la sustitución de cultivos de uso ilícito.
- Avances en actos legislativos relacionados con la creación del SVJRRR.
- Estabilidad y seguridad jurídica del Acuerdo.
- La reglamentación (aunque parcial) de la reincorporación política de las FARC.
- Un artículo sobre la prohibición del paramilitarismo.

Dificultades

- Reacomodamiento de los grupos armados (ELN, disidencia de las FARC, bandas criminales, entre otros) que están vulnerando los derechos de las comunidades y además pueden impedir la presencia de la institucionalidad del Estado en los territorios para la construcción participativa de los PDET.
- La situación de vulneración de derechos humanos (amenazas, persecución y asesinato) de los líderes y lideresas de los movimientos sociales y las comunidades.
- Avances limitados del Fast Track (ley de amnistía, jurisdicción especial de paz, reincorporación política de las FARC, reforma política, reforma rural, entre otros).
- La puesta en marcha del Capítulo Étnico del Acuerdo, debido a la falta de concertación del Gobierno con este espacio en torno a los planes, programas y demás estrategias que se están impulsando.
- Iniciar el proceso participativo de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en las comunidades sin que el Gobierno tenga definidos claramente los mecanismos de participación que van a funcionar y el presupuesto que se tiene para dar solución a las demandas que se consignarán en estos planes.
- La limitada participación real y efectiva de las comunidades desde lo territorial.
- El desconocimiento generalizado del Acuerdo por la falta de pedagogía y difusión.
- Desconocimiento de los procesos de consulta previa, la clase política en campaña electoral para las elecciones del 2018.
- Falta de diálogo y articulación territorial.

Desafíos

- Trabajar en torno a la transformación social, económica y política que requiere el país desde la esfera pública y privada.
- Trabajar por la reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas, afro y campesinas.
- Asumir la justicia como un acto que va más allá de la privación de la libertad y trasciende a acciones de perdón, reparación y garantías de no repetición.
- Lograr que todos los actores que se vieron involucrados en hechos de guerra acudan a la JEP.
- Crear y movilizar los Consejos municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia con alta participación de las comunidades.

- Convocar un Pacto Nacional por la Paz que implique pedagogía masiva en torno a los acuerdos y la importancia de su implementación y la definición y puesta en marcha de estrategias orientadas a su aplicación.
- Garantizar una participación efectiva de las comunidades desde lo territorial.
- Visibilizar y activar mecanismos que permitan la aplicación del Capítulo étnico.

Posteriormente se continuó con la ponencia **Justicia para la reconciliación** dónde el magistrado José Ricardo de Prada planteó que la justicia debe incluir verdad y diálogo, además de tener en cuenta los valores y principios de las comunidades étnicas. Hizo alusión al hecho que la justicia debe trascender la idea de los castigos privativos de la libertad y pasar a la verdad, la reparación y la no repetición, en esa medida la justicia será un instrumento de reconciliación. La verdad y la justicia se deben construir de manera participativa. Además, agrega que la aplicación de las normas jurídicas debe fijarse en no desconocer los estándares internacionales ya establecidos. El pluralismo cultural tiene que ser respetado y llevarse a la práctica.

En la tarde se contó con la participación de **Antígonas, tribunal de mujeres**, que mediante su obra de teatro expresan sus sentimientos y buscan *“Trasformar su dolor en memoria poética, en fuerza para vivir y reclamar. Reclaman justicia y la restitución del buen nombre de esas irreparables vidas perdidas”*.

Posteriormente, se realizó el panel **Sistemas de transición a la paz. Aportes a la reconciliación**, en el cual los panelistas invitados: María Camila Moreno (*International Center for Transitional Justice* (ICTJ)), Enrique Santiago, por teleconferencia, (asesor de negociaciones del acuerdo de La Habana), Manuel Ollé (docente de la Universidad Complutense de Madrid) y Alan García (Fundación Baltasar Garzón), reflexionaron sobre la justicia retributiva y la justicia restaurativa en el marco del Sistema de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición (SJVRNR).

De dicho panel se resalta lo siguiente:

Con esta jurisdicción especial para la paz se trata de estimular el reconocimiento de responsabilidades de los victimarios y su participación en procesos de reparación y no repetición, es decir, las penas son de carácter restaurativo respondiendo entonces a los derechos de las víctimas.

Las víctimas participan en la definición de las sanciones y se genera un diálogo con los victimarios a través de los magistrados.

El Mecanismo jurídico tiene que tener un análisis psicológico y sociológico en tanto debe ser reparador para la víctima y de cimentación de las bases de un Estado democrático y de derechos. Busca la reconciliación y la construcción de la paz.

Las víctimas deben tener voz en el proceso.

En conclusión, el desarrollo del SIVJNRN reflejará la historia del conflicto y los responsables del mismo siendo indispensable que las comunidades se apropien de este sistema, lo entiendan y puedan hacer uso de los principios fundamentales que allí se establecen, como son la participación de las víctimas y sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación como guía para llegar a la reconciliación.

Videos

El evento fue difundido por redes sociales y una vez concluido el mismo se realizó la edición de video clips, los cuales pueden observarse en los siguientes enlaces:

Entrevista a José Ricardo de Prada:

https://www.youtube.com/watch?v=Zu0N6b_utnk&feature=youtu.be

Entrevista a Carmen Beramendi: <https://www.youtube.com/watch?v=-XBorpteNQE>

Entrevista a Lidia Brito: <https://www.youtube.com/watch?v=Q06AoNL8iXk>

Entrevista a Carlos Satizabal: <https://www.youtube.com/watch?v=v4d7m4z9Nd8>

Entrevista a Judith Maldonado: <https://www.youtube.com/watch?v=hBw0vpnU3Bo>

Entrevista a Luis Guillermo Pérez: <https://www.youtube.com/watch?v=T5dA1kSREM4>